

“Planificación estratégica y presupuestaria institucional para el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad”.

Stephanie Araya Jiménez

Temas

- Obligaciones de las CIAD.
- Política Nacional de Discapacidad.
- Política Institucional de Equiparación de Oportunidades y Plan de Acción.
- Planificación Institucional
- Conclusiones

Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad

Obligaciones:

- a) Velar por que las instituciones que representan incluyan, en sus **reglamentos, políticas institucionales, planes, programas, proyectos y servicios**, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad para las personas con discapacidad, en cualquier región y comunidad del país.
- b) Coordinar la **formulación, ejecución y evaluación de las políticas institucionales**, en el marco de la política nacional en discapacidad y de la normativa vigente.
- c) Cooperar mediante recomendaciones con la **elaboración y evaluación del plan y presupuesto institucional de equiparación de oportunidades** con las diferentes instancias institucionales, fundamentadas en la normativa vigente sobre discapacidad.
- d) **Propiciar la participación de las personas con discapacidad y de las organizaciones que las representan en la formulación de las políticas institucionales**, así como en el diseño, la ejecución y la evaluación del plan institucional de equiparación de oportunidades.
- e) Coordinar, con las instancias correspondientes, la **incorporación de la perspectiva de discapacidad y equiparación de oportunidades en los contenidos de la capacitación, la divulgación y en los sistemas de información institucionales**.
- f) **Organizar y promover la provisión de servicios de apoyo y ayudas técnicas que requieren los funcionarios, usuarios y beneficiarios que presentan discapacidad**.
- g) Establecer vínculos de cooperación con integrantes de otras CIAD.

a) *Eje: Desarrollo de capacidades para la promoción y exigibilidad de derechos de las personas con discapacidad.*

Desarrollo de capacidades- exigibilidad de derechos



b) *Eje: Mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad.*

Vida digna y mejorable.



c) *Eje: Entorno nacional inclusivo.*

Accesibilidad, inclusividad, usabilidad, asequibilidad y seguridad.



d) *Eje: Fortalecimiento de los actores sociales -públicos y privados- para el cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad.*

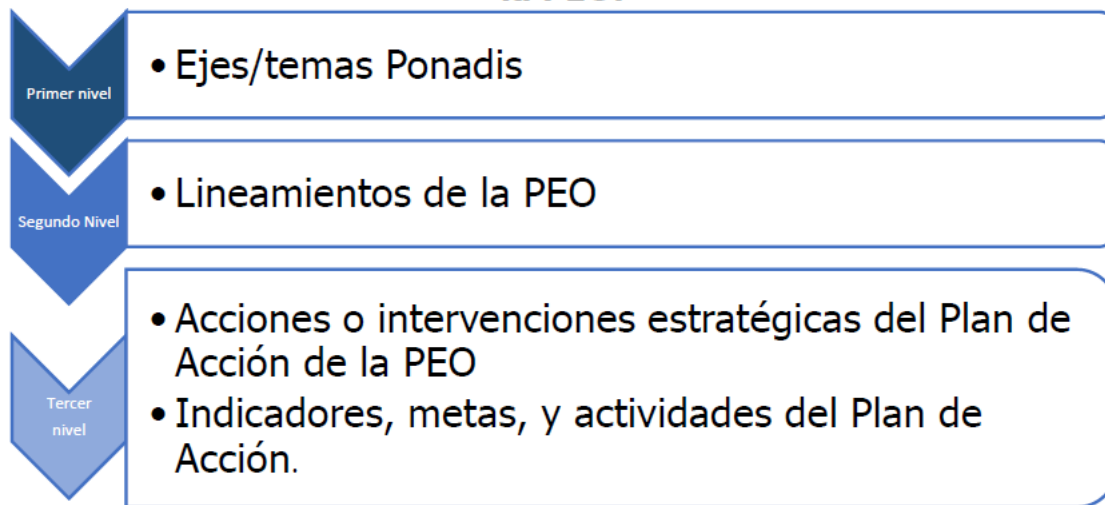
Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y del accionar articulado, de los actores públicos y privados.

PEO Y PAPEO



Conapdis. Guía para elaboración de PEO Y PAPEO, 2019.

Relación entre los lineamientos de la Política Institucional de Equiparación de Oportunidades, la Ponadis y el Plan de Acción de la PEO.



Conapdis. Guía para elaboración de PEO Y PAPEO, 2019.

Matriz de planeación:

Plan de la Política Institucional de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (PAPEO)

Eje Ponadis: ⁵	Eje PEO:
Tema Ponadis: ⁶	Tema PEO:
Lineamiento Ponadis: ⁷	Lineamiento PEO:
	Objetivo PEO:

Conapdis. Guía para elaboración de PEO Y PAPEO, 2019.

IGEDA 2021

Análisis

Muestra las fortalezas y puntos de mejora.

Seguimiento

Coadyuva en el seguimiento de los compromisos establecidos en la PEO.

Involucramiento institucional

El trabajo y las evidencias se coordinan con todas las instancias institucionales encargadas (Mecanismos de presión de cumplimiento).

PONADIS- PEO

- a) *Eje: Desarrollo de capacidades para la promoción y exigibilidad de derechos de las personas con discapacidad.*
- b) *Eje: Mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad.*
- c) *Eje: Entorno nacional inclusivo.*
- d) *Eje: Fortalecimiento de los actores sociales -públicos y privados- para el cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad.*

IGEDA

- **Promoción de DDHH de las PcD (Actitudinal).**
- **Entorno Físico**
- **Información y Comunicación**
- **Jurídica**
- **Político y Administrativo**
- **Servicios y Productos de apoyo**

Planificación Institucional



Cumplimiento:

Normativa

PONADIS

PEO- PAPEO

Mecanismo de
valoración:

IGEDA

Planificación Institucional (1)



¿Cómo hacerlo?

1. Conformación de CIAD con representantes de áreas administrativas y áreas sustantivas.
2. Capacitación Modelo Social de DDHH de las PcD (Apoyos, Ajustes razonables).
3. Creación de la PEO y PAPEO: reuniones con áreas sustantivas (y Planificación Institucional), exposición de obligaciones legales, sensibilización y socialización de información del enfoque de DDHH de las PcD, identificación de normativa y productos por armonizar, priorización.
4. Revisión de resultados IGEDA y aplicación de recomendaciones.
5. Vinculación PONADIS, ODS, CdM, PEO- PAPEO, PEI, PAO.
6. Establecer objetivos y metas consensuadas.

Planificación Institucional (2)

¿Cómo hacerlo?

1. Identificación de **objetivos, productos y funciones de las áreas sustantivas que están estrechamente relacionados a la ejecución de acciones que deben contar con enfoque de DDHH de las PcD**
2. Priorización de objetivos, productos y funciones para PAPEO.
3. Coordinación con la Unidad de Planificación Institucional y las Direcciones de las áreas sustantivas para la inclusión de acciones en el PEI y el Plan Anual de trabajo de las áreas.

Planificación Institucional (3)



Conclusiones





www.mideplan.go.cr